

**Programa de la acción formativa**

**“PREVENCIÓN Y AFRONTAMIENTO DE LA  
VIOLENCIA DE GÉNERO”**

 **BERRIZTU**

## **1. BREVE DESCRIPCIÓN**

Una de las cuestiones por las que ha destacado la Asociación Berriztu es el hecho de haber desarrollado gran parte de su interacción de ayuda y práctica socioeducativa, psicoterapéutica... con personas cuyas circunstancias están directamente relacionadas con la violencia, tanto desde la perspectiva de las personas agresoras como desde las personas víctimas.

En estas acciones formativas conoceremos no sólo cómo es la realidad de dichas personas, sino que también aprenderemos a identificar diversidad de situaciones que surgen en la práctica socioeducativa, psicoterapéutica... en las que pueden aparecer diferentes tipos de violencia. Como profesionales de la educación que interaccionamos con población directa o indirectamente asociada a la violencia, aprenderemos a seleccionar y utilizar adecuadamente las estrategias y técnicas que existen actualmente tanto para prevenir las situaciones violentas como para afrontarlas en los diversos contextos (escolar, laboral, familiar, social...) donde puede producirse.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. OBJETIVOS GENERALES**

1. Analizar el marco jurídico relacionado con la violencia de género.
2. Conocer el marco teórico-práctico sobre la violencia de género.
3. Interpretar el marco teórico-práctico que encuadra la realidad de las situaciones de violencia de género en la práctica.
4. Describir las características, comunes y diferenciadoras, que definen tanto a las víctimas de violencia de género, ya sean las mujeres o las hijas e hijos o personas dependientes, como a los agresores.
5. Seleccionar las estrategias y técnicas más apropiadas para la prevención y el afrontamiento de la violencia de género.
6. Analizar experiencias reales de afrontamiento de la violencia de género.
7. Conocer programas de prevención de violencia de género.

### **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Objetivo General 1:

- Conocer la legislación principal sobre violencia de género, a nivel estatal y autonómico.
- Conocer los mecanismos judiciales del proceso legal por violencia de género desde la denuncia hasta las posibles medidas civiles posteriores respecto a hijas e hijos.

Objetivo General 2:

- Conocer el concepto teórico de Violencia de género.
- Comprender la teoría del ciclo de la violencia de género.
- Distinguir los conceptos de sexo, género y otros conceptos asociados a la violencia de género.
- Analizar cómo se construye la desigualdad de género.

Objetivo General 3:

- Conocer la interacción de ayuda con las mujeres víctimas y las personas menores expuestas a Violencia de Género
- Conocer la afectación de las mujeres víctimas y las personas menores expuestas a Violencia de Género

Objetivo General 4:

- Conocer las características de las mujeres víctimas de violencia de género.
- Conocer las características de las hijas e hijos como víctimas de la violencia de género.
- Identificar las características de las personas agresoras en situaciones de violencia de género.

Objetivo General 5:

- Aprender el funcionamiento de las estrategias y técnicas utilizadas en la interacción con mujeres víctimas de violencia de género.
- Aprender el funcionamiento de las estrategias y técnicas utilizadas en la interacción con hijas e hijos expuestos a la violencia de género.

Objetivo General 6:

- Analizar casos reales de situaciones vividas de violencia de género por mujeres.
- Analizar casos reales de situaciones vividas de violencia de género por hijas e hijos menores.

Objetivo General 7:

- Conocer los recursos específicos para atención a víctimas de género, a nivel estatal, autonómico y especialmente en Bizkaia.
- Conocer los programas de prevención dirigidos a la población general.

- Conocer los programas de prevención dirigidos a personas menores de edad.

### 3. CONTENIDOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA

1. **Leyes aplicables en violencia de género y en violencia intrafamiliar:** Ley Orgánica 1/2004 sobre medidas de protección integral para víctimas de violencia de género; modificaciones RD agosto 2018. Decreto centros de acogida 148/2007 (País Vasco). Ley orgánica 3/2007 sobre igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
2. **Menores expuestas y expuestos a violencia de género. La interacción de ayuda:** Tipos de atención; áreas del sujeto y tríada; primera entrevista; fases de la interacción; técnicas y materiales.
3. **Sexo y género.** Definición, asignación, identidad, roles, estereotipos, naturalización; Agentes que intervienen en la socialización de género.
4. **Cómo se construye la desigualdad de género:** Identidad de género, asignación de valor a lo masculino y a lo femenino, desigualdad de poder, desigualdad como causa de la violencia de género, relaciones afectivas, modelos de relaciones.
5. **Servicios de Berriztu para ayuda y prevención en violencia de género**
6. **Violencia de género. Recursos existentes con relación a la violencia de género.** Manifestaciones de la violencia de género; ciclo de la violencia

### 4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La metodología de la acción formativa se basa fundamentalmente en un estudio teórico previo de los contenidos de cada módulo de la acción formativa, para después buscar que las y los participantes aprendan a implementar lo aprendido en su práctica profesional diaria, a través de ejercicios prácticos que favorezcan la reflexión y el debate en grupo.

Seguidamente se recoge el **calendario** de realización de las sesiones de la acción formativa:

**Fechas de impartición:** 15, 17, 22, 24, 29 septiembre y 1 octubre de 2020.

**Horario:** 15:00 a 20:00 horas

**Lugar de impartición:** Avenida Cervantes, nº 43 – 1ª planta, 48970 - Basauri

## **6. EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA**

### **6.1. MÉTODOS PARA EVALUAR A LAS PERSONAS PARTICIPANTES**

Se realiza fundamentalmente una evaluación continua, a través del trabajo diario en las sesiones teórico-prácticas, y utilizando las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

#### **Técnicas de Evaluación:**

- ✓ Observación
- ✓ Análisis del Trabajo personal de las y los participantes en las prácticas y dinámicas realizadas durante el curso.
- ✓ Intervenciones orales de las y los participantes durante el curso: Grado de participación e implicación.
- ✓ Cuestionario de satisfacción con la acción formativa

#### **Instrumentos de Evaluación:**

- ✓ Resolución de ejercicios y problemas.
- ✓ Dinámicas de Role-playing, exposiciones, debates...

### **6.2. CONCEPTOS QUE SE EVALÚAN**

En la acción formativa se evalúan los siguientes conceptos:

- Participación en las dinámicas, debates...
- Respuestas a los ejercicios, cuestionarios y dinámicas
- Asimilación de los contenidos
- Asistencia y puntualidad